NOTA ACLARATORIA SOBRE ERROR EN EL INFORME DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES DEL TRIBUNAL DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En el informe de resolución de alegaciones de la parte I se ha detectado un error de transcripción sin consecuencia en los resultados aprobados. En la pregunta 19 la respuesta correcta es la B y no la A como se indica.

El tribunal

20/11/2024 12:28:30
VICTOR PIÑERO LARRASOAÑA
Original firmado electrónicamente